REFLEXIONES VERANIEGAS DE UN LETRADO AL TECLADO -2017-

El año pasado escribí un post titulado «Reflexiones veraniegas de un letrado al teclado» en el que compartía con mis apreciados lectores algunas de mis reflexiones «veraniegas» de mi día a día en los juzgados, en mi despacho, viendo a madres, padres y niños –porque, aunque estos últimos no vienen al despacho, son muchas las cosas que me cuentan de ellos– y, por qué no decirlo, también paseando por la orilla del mar.

Cuando escribí ese post el año pasado no imaginaba que habría un segundo, pero aquí lo tienen, y les anuncio que no será el último, ya que se va a convertir en tradición que en el primer post de septiembre se recojan mis reflexiones estivales.

Fruto de estas reflexiones surge este post compuesto por estos seis «mini posts»:

1. Entre dos aguas.
2. No me acostumbro…
3. Padres y madres impotentes.
4. No falla la justicia, fallan las personas.
5. ¿Qué es lo más frustrante para un abogado?
6. Hay que perder el miedo a ser llamado «machista».

[spacer]

ENTRE DOS AGUAS

Una de las piezas que más me gusta del maestro Paco de Lucía es «*Entre dos aguas*» –si aún no la ha escuchado, se lo recomiendo–.

Pues bien, así, «*Entre dos aguas*», están muchos niños en nuestro país, los hijos de muchos padres y madres separados o divorciados. Los psicólogos lo llaman «*Conflicto de lealtades*» pero yo lo llamo estar «*Entre dos aguas*».

Porque no nos engañemos, por muy políticamente correctas que sean las relaciones entre los progenitores tras el divorcio, **al final los niños se encuentran entre dos bandos** o entre dos mundos en los que no siempre les resulta fácil dar gusto a todos, por lo que **más que a vivir se dedican a sobrevivir**, y no son «niños», sino supervivientes.

Y no digo nada cuando las relaciones entre los progenitores son inexistentes o directamente de guerra abierta con toma de rehenes –*los rehenes, cómo no, son los niños*–.

Creo que hay muchos progenitores y progenitoras que dicen ser padres o madres aunque realmente no lo son, ya que un padre o una madre nunca haría a sus hijos lo que muchos de ellos les hacen. ***No son conscientes del enorme daño que están haciendo a sus hijos, dejándoles secuelas que nunca curan*** porque no son en la piel, sino en el alma.

A ***estos progenitores o progenitoras*** que nos les quepa duda que

un día se tendrán que sentar ante un juez, uno muy severo, que quizás nunca les perdone el «daño innecesario» que les hicieron, y ese juez no será uno con toga, sino ***sus propios hijos***.

Que Dios les coja confesados, porque contra la sentencia que los hijos les dicten no cabe recurso de apelación.

[spacer]

NO ME ACOSTUMBRO…

Este mes de julio he tenido tres juicios que tenían entre sí un nexo de unión: en los tres casos **las relaciones paterno-filiales estaban rotas**, es decir, entre padre e hijo no había ninguna relación.

Lo peor es que no había ningún hecho que pudiera motivar o justificar esa ruptura, salvo que un buen día el padre había decidido divorciarse de la madre. Lo llamativo, lo que me sorprende en estos casos, es que en muchas ocasiones *ese hijo acompaña a su madre al juicio* y estando a escasos metros de su padre ni le dirige la palabra, es más, *me impresiona sobremanera la mirada de odio que se aprecia en los ojos del hijo…*

Junto a ellos, muchas veces, ves una madre orgullosa de su obra, sin darse cuenta que ha criado un monstruo, un enfermo, un psicópata, un hombre o una mujer carente de criterio, un ser que odia sin motivo, simple y llanamente porque «se lo ha inculcado mamá».

Sinceramente, *no me acostumbro* a estas escenas…

A estos chicos y chicas, hombres y mujeres, me gustaría cogerlos y decirles personalmente algunas cosas pero, como no puedo, tengo que conformarme con decírselo desde aquí:

«*Ahora sois muy jóvenes para daros cuenta de lo que vuestra progenitora os ha hecho. Digo progenitora porque una madre nunca le haría eso a un hijo. Os ha inoculado* ***el virus del odio****, un virus que hace daño a vuestra víctima, en este caso vuestro padre, pero* ***a vosotros también os destruye por dentro****.*

Esa persona que dice quereros os ha dejado sin padre y, lo que es peor, os ha convencido de que no os hace falta un padre para nada, bueno sí, para pagar vuestros gastos y caprichos.

Ahora sois muy jóvenes para daros cuenta del sufrimiento que le habéis causado o le estáis causando a vuestro padre, pero ¿sabéis una cosa? Un día vosotros también quizás seáis padres o madres, y entonces os daréis cuenta que un padre es algo más que un cajero automático, que en contra de lo que os dijo vuestra «madre» un padre es necesario, tan necesario como una madre.

Sinceramente, me dais pena y solo deseo que ***un día os deis cuenta de cuánto habéis hecho sufrir a vuestro padre y tengáis la oportunidad de reparar ese sufrimiento,*** *sufrimiento que, con un abrazo sincero, sin más –no me cabe duda–, se puede reparar.*

Os deseo suerte y que la vida os dé las oportunidades que no

habéis sido capaces de darle a vuestro padre.»

[spacer]

PADRES Y MADRES IMPOTENTES

Una de las cosas de las que me he dado cuenta como abogado de familia es que ni todos los padres son buenos ni todas las madres son buenas. Hay padres y madres a los que les viene grande ese título y por eso solo les llamo progenitores.

Lo cierto es que no hacen «nada grave». Cuando digo que no hacen «nada grave» quiero decir que sus conductas no están previstas y penadas en el Código Penal y que no hacen nada que pueda ser perseguido por la justicia.

Son maltratadores, pero su maltrato es muy sutil, es un maltrato que no deja huellas físicas, «solamente» las deja en el alma, y *sus víctimas son sus hijos*. Sí, sus propios hijos, a los que no quieren, porque ni se quieren a sí mismos, simplemente porque no saben querer.

Frente a estos maltratadores y maltratadoras **están los padres y madres de verdad**, padres y madres impotentes que, con un dolor inmenso, solo pueden ser espectadores del sufrimiento que su ex pareja causa a sus propios hijos.

Para estos padres y madres impotentes solo hay un remedio: **el amor incondicional a sus hijos**, ese amor que con un beso, un abrazo, una sonrisa y un te quiero es capaz de reparar lo que otros destruyen.

Dicen que la justicia es ciega, pero en estos casos es ciega, sorda, muda y estúpida, solo así se comprende que tantos niños tengan que sufrir lo que sufren hasta poder salir, escapar o huir de ese ser que dice quererles, pero que solo les maltrata porque ni sabe ni quiere querer.

[spacer]

NO FALLA LA JUSTICIA, FALLAN LAS PERSONAS

En esta sociedad en la que nadie asume responsabilidades, *cuando las cosas no funcionan siempre se dice que es culpa de la sociedad*, como si la sociedad fuera un enorme cubo de basura en el que depositar nuestras miserias.

Con la justicia pasa lo mismo, cuando las cosas no funcionan siempre se dice que es culpa de la justicia, como si la responsabilidad de su buen o mal funcionamiento no fuera de nadie.

Pero lo cierto es que **no falla la justicia**, la justicia nunca falla, **fallan** las personas, **las personas que intervienen en ese «milagro» llamado justicia**, y cuando digo las personas me refiero a los jueces, fiscales, peritos, abogados, pero, sobre todo, a los particulares.

Todos somos responsables *–no me gusta hablar de culpables–* del mal funcionamiento de la justicia; **los jueces** porque muchas veces no se molestan en llegar al fondo del asunto *–hay que reconocer que no es fácil–* y «prefieren» lo cómodo, aplicar la ley cuando lo que tendrían que hacer, o al menos intentar, es hacer justicia; **los fiscales** porque muchos hace tiempo que olvidaron que en la jurisdicción de familia su función es proteger ***el interés superior del menor***; **los peritos** porque en ocasiones con informes mendaces, poco rigurosos o carentes del mínimo rigor científico entorpecen más que ayudan; **los abogados** porque, en muchas ocasiones, más que fieles colaboradores de la justicia son todo lo contrario, y los particulares…

Los particulares, los justiciables, en muchas ocasiones son los que más se quejan del mal funcionamiento de la justicia. Es natural, ellos son los que sufren en sus carnes las consecuencias de ese mal funcionamiento. Pero seamos serios, cuando se colapsan los juzgados con pretensiones absurdas o denuncias falsas no debe sorprender a nadie que los juzgados funcionen mal. Cuando unos padres no son capaces de ponerse de acuerdo en temas esenciales por el bien de sus hijos, no debe sorprender a nadie que un juez no les dé una solución satisfactoria.

La justicia la hacemos todos con nuestro trabajo y con nuestra actitud. Cuando se plantean cuestiones inteligentes se suelen recibir respuestas inteligentes –no siempre, pero sí la

mayoría de las veces–, y cuando se plantean cuestiones absurdas se reciben respuestas absurdas.

Por lo tanto, antes de criticar el mal funcionamiento de la justicia hagamos examen de conciencia y preguntémonos si con nuestro trabajo *–jueces, fiscales, peritos, abogados…–* y con nuestra actitud *–particulares/justiciables–* estamos contribuyendo a que la justicia funcione bien o mal. Quizás si cambiáramos un poco todos, la justicia empezaría a cambiar.

[spacer]

¿QUÉ ES LO MÁS FRUSTANTE PARA UN ABOGADO?

En una de esas sobremesas de verano que se saben cuándo empiezan pero no cuándo acaban me plantearon esta pregunta: **¿qué es lo más frustrante para un abogado?**

Estoy seguro que cada compañero y compañera tendrá su propia respuesta, pero **para mí lo más frustrante es asumir que el «Derecho» no tiene respuesta para todo** y, más difícil todavía, explicárselo a un cliente, tener que decirle *«hasta aquí hemos llegado, no se puede hacer más».*

Afortunadamente esto es algo que ocurre pocas veces, pero pasa. A mí me ha pasado este año, en el que a un padre al que le han quitado hasta el régimen de visitas, con todo el dolor de mi corazón, he tenido que decirle que se olvide de sus hijos, que trate de disfrutar de la vida junto a su pareja, y que deje pasar el tiempo a ver si se obra «el milagro».

Sinceramente, creo que no hay nada más frustrante.

[spacer]

HAY QUE PERDER EL MIEDO A SER

LLAMADO «MACHISTA»

De un tiempo a esta parte vengo observando cómo determinados colectivos radicales, enfurecidos y enfermos, llaman machista a todo aquel que ose llevarles la contraria.

Por ejemplo, en este momento, decir que estás en contra de Juana Rivas, es motivo suficiente para que te llamen machista y unas cuantas cosas más…

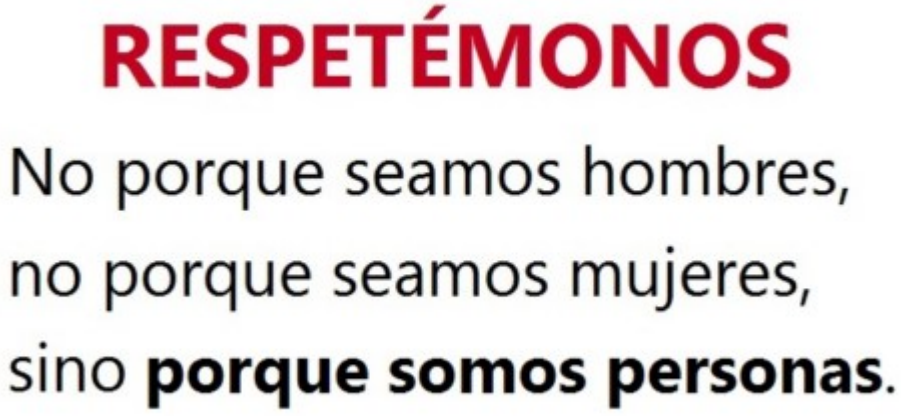

Y lo peor es que hay hombres, sobre todo políticos, que en cuanto les dicen «machistas» se arrugan. En el caso de los políticos prefieren que les llamen «chorizos» a «machistas», ya que está *mejor visto* lo primero que lo segundo.

A mí, personalmente, me han llamado machista por defender la custodia compartida ya que, según algunas «mentes privilegiadas», la custodia compartida «*representa una forma más de violencia contra las mujeres*…». También me han llamado machista por defender la igualdad entre hombres y mujeres y, sobre todo, por estar en contra de la *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*.

Y ante tamaño despropósito solo puedo decir que **hay que perder el miedo a ser llamado «machista»**, al fin y al cabo **si nos llaman «machistas» por defender la igualdad entre hombres y mujeres y la custodia compartida, *bienvenido sea***.

[spacer]

La próxima semana: «Juana Rivas, ¡¡¡GRACIAS!!!»

[spacer]